

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 85 Viernes 9 de abril de 2021 Sec. II.B. Pág. 3974'

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Resolución de 29 de marzo de 2021, de la Dirección General de Personal, de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, por la que se publica la convocatoria de procedimientos selectivos para el ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores Técnicos de Formación Profesional.

En el «Boletín Oficial de Canarias» n.º 64, de 29 de marzo de 2021, se ha publicado íntegramente la convocatoria de los procedimientos selectivos para el ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores Técnicos de Formación Profesional para proveer:

Mil trescientas setenta y siete plazas, de las cuales, mil doscientas cuatro, correspondientes al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria; ciento cincuenta y cinco, al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, y dieciocho, al Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, estableciéndose una reserva del siete por ciento para ser cubiertas por personas con discapacidad física, sensorial o psíquica.

El plazo de presentación de solicitudes será el período comprendido entre el 5 y 26 de abril de 2021, ambos inclusive.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Canarias» y en la página web de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de marzo de 2021.—El Director General de Personal, Fidel Benigno Trujillo Santana.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X